



INFORME DE GERENTE GENERAL

A fin de dar cumplimiento con la Ley de Compañías, nuestro estatuto y el reglamento interno a continuación presento mi informe de actividades correspondiente al año 2019.

ASPECTO ECONOMICO

Durante el presente año 2019, luego de haber aprobado por nuestro reglamento interno y leyes se ha trabajado por bien de la compañía

Se han cancelado el tiempo las obligaciones económicas tanto el SRI, IESS, y demás organismos del control, como son los señores comisario, contador.

Hasta aquí señores accionistas el presente informe de mi gestión por la dignidad que cumple para la empresa.

Atentamente


Sr. Santiago Guzman Enríquez
GERENTE GENERAL